



Durante el desarrollo de la reunión no presencial el sentido del voto se recibió como se señala a continuación:

Miembros / Puntos en discusión y aprobación	1. Designación de Presidente encargado de la Junta Directiva	2. Vinculación de nuevo miembro de Junta Directiva	Fecha
Rafael Falabella	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
Moisés Wasserman	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
Esteban Piedrahita	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
María Isabel Echavarría	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
Santiago Nicholls	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
Alejandro Vargas	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
José Joaquín Montalvo	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026
Juan Carlos Salazar	Aprobado	Aprobado	Enero 14, 2026

Se da por cerrada la reunión no presencial de Junta el 14 de enero de 2026 a las 5:00 p.m. después de la recepción de los votos de los miembros de la Junta y la lectura al acta de la reunión, la cual es aprobada por unanimidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 222 de 1995, suscribe el acta el representante legal y quien funge como secretario de la Junta.

NANCY GORE SARAVIA
DIRECTORA
REPRESENTANTE LEGAL

ANDRÉS JARAMILLO Z.
SECRETARIO

**JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E
INVESTIGACIONES MÉDICAS – CIDEIM**

ACTA No. 121

En la ciudad de Cali, el día 19 de marzo de 2026, siendo las 9:00 a.m., se reúne en forma ordinaria en las instalaciones de CIDEIM, Calle 18 No. 122 – 135, Edificio O, de la Universidad Icesi, de esta ciudad, de acuerdo con la convocatoria efectuada por la Directora Nancy Gore Saravia por medio de comunicación electrónica dirigida a cada miembro el día 3 de marzo de 2026, indicando lugar, fecha y hora, así como el respectivo orden del día, con los siguientes asistentes:

Miembros de la Junta Directiva: Alejandro Vargas, Ernesto Jaramillo, Moises Wasserman, José Joaquín Montalvo, Rubén Santiago Nicholls, María Isabel Echavarría, y Juan Carlos Salazar.

Se excusa Esteban Piedrahita.

También asisten: Nancy G. Saravia, Directora y miembro del Consejo de Fundadores, Mónica Pérez Millán y Marisela Sánchez como representantes de la firma de revisoría fiscal Millán y Asociados, Luz Divia Villa, Gerente Administrativa y Financiera, y Andrés Jaramillo, Secretario de la Junta.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. MOCIÓN ESPECIAL
3. BIENVENIDA AL DOCTOR ERNESTO JARAMILLO MD, PHD
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025
5. INFORME DEL REVISOR FISCAL
6. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
7. INFORME DE GESTIÓN MISIONAL
8. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL
9. AGRADECIMIENTO DEL SERVICIO DE RAFAEL FALABELLA COMO MIEMBRO DE JUNTA
10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO:

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** se verifica que existe quórum con la participación de 7 de 9 miembros correspondiente al 78%. La Junta aprueba el orden del día por unanimidad. El Dr. Moisés Wasserman actúa como Presidente y Andrés Jaramillo como Secretario.
- 2. MOCIÓN ESPECIAL:** La Dra. Nancy Gore Saravia presenta una moción especial con motivo del fallecimiento de la señora Gloria León Gómez de Otero, esposa del Dr. Efraín Otero, expresidente de la Junta Directiva de CIDEIM (fallecido en 2014), expresando un afectuoso mensaje de condolencias y acompañamiento a sus familiares.
- 3. BIENVENIDA AL DOCTOR ERNESTO JARAMILLO MD, PHD:** El Dr. Moisés Wasserman da la bienvenida al Dr. Ernesto Jaramillo como nuevo miembro de la Junta Directiva, destacando su trayectoria y expresando su confianza en los valiosos aportes que realizará a esta instancia. A su vez, el Dr. Jaramillo agradece la bienvenida y manifiesta su entusiasmo y compromiso con CIDEIM, así como su disposición para acompañar a la Junta y contribuir con lo mejor de sus capacidades.
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025:** Luz Divia Villa, Gerente Administrativa y Financiera, luego de manifestar que los presentes Estados Financieros ya fueron presentados y recomendados por el Comité Financiero, indica que:



- a. El balance general registra una disminución de los activos del 10% (\$1.441 millones) y un aumento del pasivo del 10% (\$557 millones). No obstante, los activos respaldan de manera suficiente las obligaciones internas, los proyectos y los compromisos con terceros
- b. Los recursos nuevos para proyectos disminuyen en \$515 millones (11%) con respecto al mismo periodo del año 2024
- c. Con un cumplimiento en ingresos de efectivo del 105% y en egresos de efectivo del 79%, el saldo en caja es de \$2.784 millones
- d. La situación financiera global de CIDEIM se encuentra en equilibrio, con una cobertura de operación futura de 4 meses, sin incluir recursos por recibir aún pendientes.
- e. La monetización de divisas generó utilidad por \$527 millones y ha permitido inversiones que generan rendimientos.
- f. Los fondos de reserva que han contribuido con la continuidad de la operación ya están agotados. Del fondo de reservas contable queda un monto por ejecutar de \$148.390.404 los cuales están comprometidos para el pago de publicaciones por \$79.254.225 y \$69.136.179 para cubrir parcialmente la operación en el rubro de mantenimiento de equipos de laboratorio en el año 2026.
- g. El déficit contable es de \$1.243 millones, el impacto de la diferencia en cambio en libros corresponde a \$891 millones, quedando un déficit de \$352 millones.
- h. Luego de realizar la depuración de Renta, se genera un déficit fiscal de \$371 millones que detallo en la siguiente tabla.

Deficit del ejercicio contable	-1.242.731.442
(-) Ingresos no aceptados fiscalmente	1.382.593.698
(+) Gastos no deducibles fiscalmente	2.253.943.405
(=)Deficit Fiscal	- 371.381.735
(-) Compensación gastos no procedentes	0
(=) Deficit Fiscal	-371.382.000

Los miembros de la Junta presentes, luego de analizar y discutir con la Administración las cifras, aceptan y aprueban por unanimidad los Estados Financieros de 2025.

- 5. **INFORME DEL REVISOR FISCAL:** La revisoría fiscal presenta su informe y el Dictamen sobre el ejercicio de 2025 sin salvedades, por lo cual se considera un dictamen limpio.
- 6. **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL:** A partir de la Reforma Tributaria del año 2016, la Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM), es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen ordinario, y por disposición del parágrafo transitorio 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario, quedó clasificada dentro del Régimen Tributario Especial durante el año 2017.

Sin embargo, a partir del año 2018 se debe solicitar anualmente ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, la permanencia

en el Régimen Tributario Especial. **Por lo tanto, la Junta Directiva, autoriza al Representante Legal, para que adelante los trámites necesarios con el fin de que la Corporación CIDEIM permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial.**

Para ello certifica que:

- Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- La Corporación CIDEIM, es una asociación civil de participación mixta, de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal es propiciar la investigación científica y tecnológica y el entrenamiento en el campo biomédico, que desarrolla las siguientes actividades meritorias, las cuales se encuentran incluidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario:
 - **Ciencia, tecnología e innovación.** Desarrolla proyectos de investigación biomédica, clínica y de salud pública auspiciados por entidades gubernamentales y no-gubernamentales, nacionales e internacionales.
 - **Servicios de Salud.** Promueve la prestación de servicios de salud, a través de la habilitación como IPS por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para contribuir con el bienestar de las personas.
 - **Educación.** Promueve la formación y entrenamiento de las personas para trabajar en los campos de la investigación.

Todas las actividades son de interés general y con acceso de la comunidad.

- Los cargos directivos de la Corporación CIDEIM, entendidos como aquellos que toman decisiones, respecto del desarrollo del objeto social, en forma directa e indirecta en cumplimiento de las actividades meritorias son:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO
C.C.1.107.063.031	NANCY GORE SARAVIA	DIRECTORA
C.C. 31.924.432	LUZ DIVIA VILLA HOYOS	GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
C.C. 79.782.412	ANDRÉS JARAMILLO ZULUAGA	LIDER DE LA UNIDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

7. INFORME DE GESTIÓN: La Dra. Nancy Gore Saravia indica que el informe de gestión 2025 ya fue presentado ante la Junta en diciembre pasado, por lo cual su intervención en esta ocasión se enfoca en los avances y proyecciones correspondientes a 2026.

En este contexto, expone los principales enfoques de la gestión misional:

a. Proyección nacional, regional e internacional: Se destaca el posicionamiento sólido de CIDEIM a nivel internacional y regional, particularmente en actividades de formación y fortalecimiento de capacidades, con participación de profesionales de diversos países de

América Latina. No obstante, se señala la necesidad de fortalecer la presencia e incidencia a nivel nacional.

b. Promoción del liderazgo y de proyectos colaborativos: Se resaltan avances en el fortalecimiento de alianzas estratégicas, especialmente con Yale University, durante la visita reciente de dos profesores e investigadores al CIDEIM del 9 al 15 de marzo del año en curso, el desarrollo de propuestas conjuntas y la participación en iniciativas académicas y de investigación en conjunto con aliados como Icesi, Fundación Valle de Lili, Imbanaco, Ministerio de Salud y la Universidad del Valle. Durante el primer trimestre del 2026 se identificó nuevas oportunidades de colaboración, así como la importancia de consolidar estos vínculos. Asimismo, se destaca la participación de investigadores de CIDEIM en nuevas propuestas y programas de formación, promoviendo el desarrollo de talento y liderazgo científico institucional.

c. Ampliación del portafolio de proyectos y diversificación de fuentes de financiación: Se presentan avances en la gestión y desarrollo del portafolio de proyectos, incluyendo iniciativas financiadas por entidades como IDRC y Fundación WWB. Se destacan propuestas en curso y en formulación en áreas como enfermedades infecciosas, salud pública, inteligencia artificial aplicada a salud, sistemas agroalimentarios y análisis de conflictos socioambientales. Se resalta la participación de CIDEIM en iniciativas de alcance intersectorial, así como su rol en la generación de evidencia para la toma de decisiones en salud, incluyendo modelos predictivos para dengue y malaria.

En desarrollo de este punto, María Isabel Echavarría, MSc en Salud Pública Global, presentó los principales aspectos del proyecto recientemente financiado por el IDRC de Canadá, titulado “Enfoque de dos miradas para la salud materna y neonatal: fortalecimiento de la investigación liderada por pueblos indígenas en Cauca, Colombia, y Manitoba, Canadá”, incluyendo sus participantes, aliados, objetivos y actividades propuestas.

De igual manera, el Dr. Alejandro Vargas presentó la propuesta sometida a la Convocatoria 45 del SGR–Minciencias para el fortalecimiento de centros, en la cual participa como Ejecutor la Universidad Icesi, en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana y CIDEIM.

La Junta Directiva agradece las presentaciones realizadas y expresa su reconocimiento y felicitación al grupo investigador.

A continuación, durante la discusión, los miembros de la Junta resaltan la importancia de fortalecer la articulación con entidades nacionales como el Instituto Nacional de Salud y ministerios sectoriales, así como de asegurar mecanismos efectivos de transferencia de capacidades a los territorios. Igualmente, se plantea la necesidad de analizar el contexto internacional de financiación, particularmente frente a posibles cambios en políticas de cooperación y condiciones económicas globales, proponiendo la realización de un espacio de discusión estratégica sobre la sostenibilidad financiera de CIDEIM en un entorno cambiante.

Finalmente, se subraya el propósito institucional de mantener un enfoque intersectorial, fortaleciendo la conexión con actores clave, comunidades e implementadores, para responder de manera pertinente a los retos en salud pública.

8. **ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL:** la Junta Directiva por unanimidad, aprueba la reelección de la Firma Gonzalo Millán C. & Asociados, Auditores y Consultores de Negocios, S.A como los Revisores Fiscales.
9. **AGRADECIMIENTO DEL SERVICIO DE RAFAEL FALABELLA COMO MIEMBRO DE JUNTA:** La Junta Directiva deja constancia de su profundo agradecimiento al Dr. Rafael Falabella por su destacada labor, así como por su compromiso y valiosos aportes durante cerca de 35 años como miembro de la Junta Directiva.

Así mismo, la Junta Directiva acepta formalmente su renuncia presentada el 20 de enero de 2026.

En reconocimiento a su trayectoria y significativa contribución institucional, se acuerda expresar este agradecimiento mediante un gesto formal, que podrá incluir la entrega de una placa o pergamino, una carta de reconocimiento y su designación como miembro honorífico de la Junta. De igual manera, se contempla la realización de un espacio de despedida en su honor, así como la entrega de un obsequio conmemorativo.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS:

a. **Capacidad de contratación del representante legal:** La Junta aprueba por unanimidad establecer en dos mil doscientos (2.200) SMMLV la capacidad de contratación del representante legal.

b. **Se plantean y discuten los siguientes asuntos:**

- Se propone realizar una reunión informal entre la Junta Directiva y los investigadores, con el fin de abordar la estrategia de sostenibilidad institucional.
- Se señala la necesidad de completar la conformación de la Junta Directiva conforme a lo establecido en los estatutos, mediante la designación de un nuevo miembro.
- En relación con el inmueble de Centenario, propiedad de la institución, se presentan alternativas para su aprovechamiento, incluyendo propuestas de arrendamiento y el interés de potenciales inversionistas. Se analizan las implicaciones de contratos a largo plazo y las condiciones del mercado, así como las limitaciones institucionales frente a desarrollos de construcción. Se acuerda continuar el análisis de estas opciones y adelantar nuevas conversaciones para definir la mejor estrategia sobre este activo.

Siendo las 12:00 del mediodía del 19 de marzo de 2026, se da por terminada la reunión de Junta Directiva.


MOISES WASSERMAN
PRESIDENTE


ANDRES JARAMILLO Z
SECRETARIO